



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
CONSEJERÍA DE SANIDAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2018, de la Dirección General de Profesionales, por la que se nombra personal estatutario fijo de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Interna del Servicio de Salud de Castilla y León.

Mediante Orden SAN/596/2016, de 22 de junio, (B.O.C. y L. n.º 124 de 29 de junio), se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Interna del Servicio de Salud de Castilla y León.

Por Orden SAN/911/2017, de 9 de octubre, se aprueba la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Interna del Servicio de Salud de Castilla y León y se ofertan las vacantes correspondientes.

A la vista de lo indicado y una vez transcurrido el plazo de presentación de los documentos señalados en la base octava de la Orden SAN/596/2016, de 22 de junio y en el punto segundo de la Orden SAN/911/2017, de 9 de octubre, procede el nombramiento como personal estatutario fijo de la referida categoría a los aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo, han acreditado documentalmente cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria, así como la asignación de los correspondientes destinos.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32.2 de la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León y conforme a la Orden SAN/1705/2007, de 10 de octubre (B.O.C. y L. de 31 de octubre), sobre delegación de competencias del Consejero de Sanidad en el titular de la Dirección General de Profesionales de la Gerencia Regional de Salud, esta Dirección General de Profesionales

RESUELVE:

Primero.– Nombrar personal estatutario fijo de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Interna del Servicio de Salud de Castilla y León a los aspirantes que se relacionan a continuación, y adjudicar el destino que se indica:

**TURNO LIBRE**

N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CENTRO
1	CUADRADO MEDINA, FRANCISCA	07866701B	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA OESTE - HOSPITAL UNIVERSITARIO RÍO HORTEGA
2	ABAD MANTECA, LAURA	16808411B	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ESTE - HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID
3	MADRUGA MARTÍN, JOSÉ IGNACIO	07843643E	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA
4	MARTÍN EZQUERRO, ALEJANDRO	20180597Y	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL DE BURGOS
5	GIMÉNEZ BARRIGA, MARÍA ESTHER	44907074B	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ESTE - HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID
6	ALONSO SANTOR, JUAN ERNESTO	36144313C	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ESTE - HOSPITAL DE MEDINA DEL CAMPO
7	CASTAÑÓN LÓPEZ, ANA MARÍA	09776202Y	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEÓN
8	PINEDA ALONSO, MÓNICA	71261929V	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE PALENCIA
9	VEGA TEJEDOR, GEMMA	12399152J	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE PALENCIA
10	ARTO MILLÁN, LUIS MARÍA	32771653B	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEÓN
11	BUELTA GONZÁLEZ, CRISTINA	44431979G	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - HOSPITAL EL BIERZO - PONFERRADA (León)
12	FERNÁNDEZ FLORO, JESÚS MARÍA	13151665N	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL DE BURGOS
13	GONZÁLEZ FUENTES, ROBERTO	71120833A	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA



N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CENTRO
14	INÉS REVUELTA, SANDRA MARÍA	11971906S	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA
15	BUDIÑO SÁNCHEZ, MARCO ANTONIO	70804376A	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL DE ÁVILA
16	YAGÜE VALLEJO, SANDRA	72882392S	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA
17	GONZÁLEZ ROZAS, MARTA	71138246M	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA
18	MORCHÓN SIMÓN, DAVID	44913558D	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA
19	ANTOLI ROYO, ANA CRISTINA	73261322C	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL DE ÁVILA
20	MARCOS MARTÍNEZ, LUIS ANTONIO	09753398H	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - HOSPITAL EL BIERZO - PONFERRADA (León)
21	CUBINO BÓVEDA, NOELIA	70871999Y	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA
22	VELASCO MONTES, JAVIER	16571746Q	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA. HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL MIRANDA DE EBRO (Burgos)
23	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, CRISTINA	70811952N	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL DE ÁVILA
24	NAVARRO SAN FRANCISCO, CAROLINA	70244973Y	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL DE BURGOS
25	HERNÁNZ ROMÁN, LIDIA	12406664G	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA
26	RUIZ DE TEMIÑO DE LA PEÑA, ÁNGELA	71154309Z	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA
27	GALVÁN ROMÁN, JOSÉ MARÍA	71146397Z	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - HOSPITAL EL BIERZO - PONFERRADA (León)
28	MIRANDA RIAÑO, SARA RAQUEL	71025269G	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - HOSPITAL EL BIERZO - PONFERRADA (León)

Segundo.— Transcurrido el plazo sin aportar la documentación requerida y de acuerdo con lo establecido en el apartado tercero de la convocatoria antes mencionada se resuelve no proceder al nombramiento de D.^a Isabel María ARIAS MIRANDA.

Tercero.— En el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, los aspirantes nombrados deberán efectuar la toma de posesión en la Gerencia a la que esté adscrita la plaza adjudicada.

Decaerán en los derechos derivados de su participación en el proceso selectivo quienes, transcurrido dicho plazo, no han tomado posesión de su destino, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y así apreciada por el órgano competente para su nombramiento.

Cuarto.— El personal objeto del presente nombramiento, en el acto de toma de posesión, deberá efectuar la declaración a que alude el artículo 31.3 del Decreto 227/1997, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplada en dicho Decreto.

Si el interesado viniere realizando una actividad pública o privada que requiera la autorización de compatibilidad se estará a lo dispuesto en el artículo 31.4 del referido Decreto 227/1997, y demás normas concordantes.

Quinto.— Para la adquisición de la condición de personal estatutario fijo, el interesado habrá de prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo y acatar la Constitución, el Estatuto de Autonomía de Castilla y León y las leyes, en el ejercicio de las funciones que le estén atribuidas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León.

Sexto.— Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación. Con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el órgano que dictó el acto administrativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, según lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 16 de enero de 2018.

La Directora General de Profesionales,
(P.D. ORDEN SAN/1705/2007,
de 10 de octubre)
Fdo.: M.^a DE LA CONCHA NAFRÍA RAMOS